

● Descripción del Programa

El programa tiene el objetivo de reducir el sobreconcesionamiento de agua en distritos de riego (DR) para alcanzar niveles sustentables. Otorga una compensación de 3 pesos/m³ para agua superficial y 6 pesos/m³ en agua subterránea a cambio de la renuncia al derecho de agua y modificar su título de concesión. Está dirigido a Asociaciones Civiles de Usuarios con volúmenes concesionados superiores en 20% a los niveles sustentables. Ha operado en el DR 004, ubicado en Coahuila y Nuevo León. En este DR se estima que el volumen sustentable es de 146.2 Hm³ pero hay un concesionamiento de 206.8 Hm³, es decir 41% superior. El programa desincorporó 49.3 Hm³ en 2011 y 29.4 Hm³ en 2012. Para 2013 se estima que si se desincorporan 24.5 Hm³ ya no habrá sobreconcesionamiento. El programa ha erogado 98.7 millones de pesos (mdp) en 2011 y 58.8 mdp en 2012.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos Atribuibles

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- La insuficiencia de información
- El presupuesto del programa

● Otros Efectos

No existen evidencias documentadas que demuestren que la intervención del programa es más eficaz que otras alternativas. (EDS2011)

● Otros Hallazgos

Si bien el programa cuenta con documentación que lo sustenta, se recomienda que se integre en un solo documento el diagnóstico específico al Programa de Adecuación de Derechos de Uso de Agua, que permita actualizar la información para conocer los avances del programa y evaluar su contribución al problema. (EDS2011)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa atendió las recomendaciones de la Evaluación de Diseño de 2011, en torno a mejorar la MIR. Avance: 100%.
Se considera que el programa ha atendido de manera adecuada las recomendaciones que se derivaron de la evaluación de diseño en lo que respecta a su MIR.

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El programa incorporó 7 ACU en lugar de 4 que tenía planeadas, ello implicó que su indicador de fin tenga un valor de 175% de cumplimiento. Un indicador de actividad es consistente con lo anterior, pues se recibieron más solicitudes de las programadas. No obstante, en términos de volumen de agua, no se logró desincorporar los volúmenes de agua programados. Esto ocurrió porque hubo una reserva de recursos aplicada por la SChP y porque algunos usuarios al final no aceptaron renunciar a sus derechos de agua. Este hecho también incidió en que no se formalizará todo el monto programado en Convenios de Concertación. A la luz de la información de los indicadores concluimos que las metas están bien fijadas y no son laxas, pero hay problemas que han afectado su cumplimiento como las reservas de la SHCP y desistimiento de la demanda). Asimismo, hubo un retraso en la publicación de los lineamientos. Sugerimos que el programa ponga especial énfasis en cuidar los tiempos para la publicación de sus lineamientos y si el retraso es ajeno a él que se haga explícito en el informe de Cuenta Pública.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

El programa está en espera de la revisión de sus lineamientos por parte de la COFEMER, por lo que no ha podido celebrar convenios de concertación. Cabe señalar que sólo ha habido una evaluación de diseño y los aspectos de mejora comprometidos se han atendido y concluido.

Población

Definición de Población Objetivo

Asociaciones Civiles de Usuarios de los distritos de riego en los que los volúmenes de agua concesionados para riego sean superiores en un 20% a la disponibilidad sustentable de las fuentes de abastecimiento.

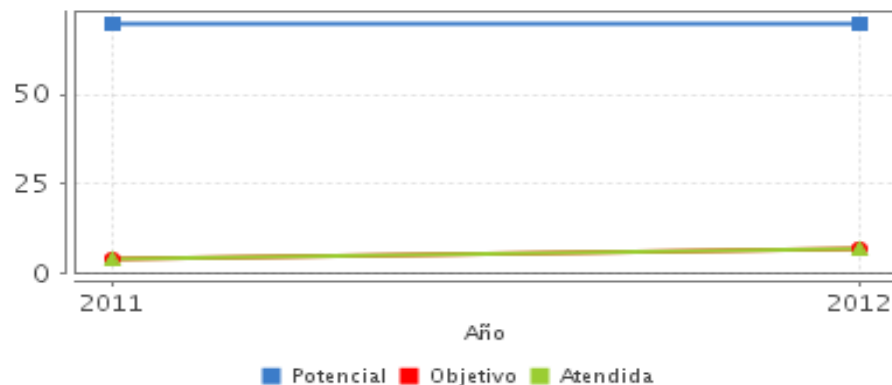
Unidad de Medida		2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	Asociaciones Civiles de Usuarios	70	0%
Población Objetivo	Asociaciones Civiles de Usuarios	7	75%
Población Atendida	Asociaciones Civiles de Usuarios	7	75%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	100%	0%

Cobertura



Entidades atendidas	2
Municipios atendidos	-
Localidades	-
Mujeres atendidas	-
Hombres atendidos	-

Evolución de la Cobertura



Análisis de Cobertura

Consideramos que la población potencial está bien definida y cuantificada. La población objetivo está bien definida pero mal cuantificada. Sugerimos que como población objetivo se cuantifique el número de ACUs que tienen un nivel de sobreconcesionamiento superior a 20%. De acuerdo con el documento de definición y justificación de la población objetivo y atendida, calculamos que son 53 de 70 ACUs que cumplen con esta característica. Al hacer esta modificación se puede contar con una medida de qué tanto avance ha tenido el programa respecto de un universo potencial.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Lograr un adecuado manejo y preservación del agua en cuencas y acuíferos para impulsar el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre:

Avance:

Meta:

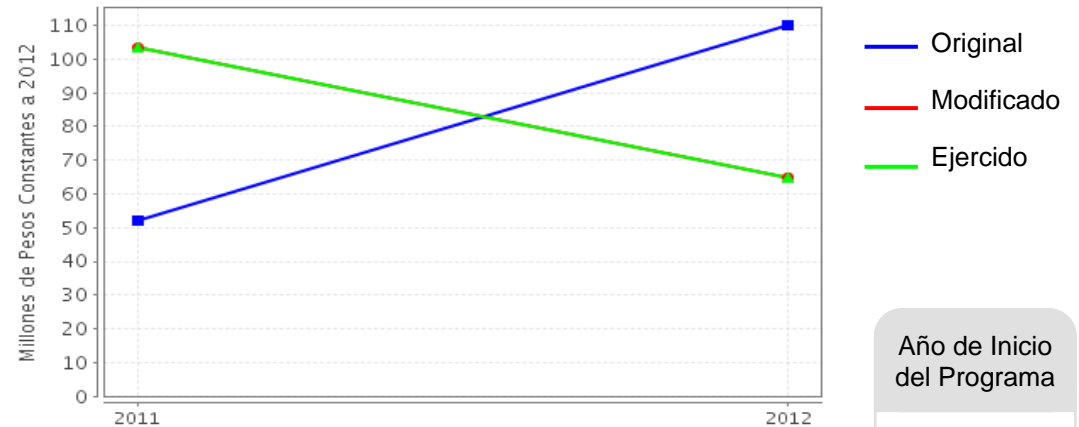
Fin

Contribuir para que los volúmenes de agua concesionados en distritos de riego estén acordes con la disponibilidad sustentable de las fuentes de abastecimiento mediante la reducción de los volúmenes de agua concesionados.

Propósito

Asociaciones Civiles de Usuarios con volumenes de agua para riego superiores en un 20% a la disponibilidad de las fuentes de abastecimiento reducen el volumen de agua concesionado.

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio
del Programa

2007

Presupuesto 2012 (MDP)

Original

110

Modificado

65.02

Ejercido

65.02

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Se tiene registrado el año de inicio como 2007, pero el programa contó con presupuesto hasta 2011, ascendiendo éste a 50 millones de pesos (mdp) pero se le amplió durante ese año, con lo que al final ejerció 98.7 mdp. En 2012, se le asignaron 110 mdp pero sólo ejerció 58.8 mdp por una reserva aplicada por la SHCP y por el desistimiento de algunos beneficiarios que no quisieron renunciar a sus derechos al final. Dado el diseño del programa creemos que la demanda seguirá decreciendo si no se expande a otros DR.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El programa tiene un objetivo claro, un concepto de apoyo sencillo de operar y busca contribuir a reducir el sobreconcesionamiento de agua, lo cual consideramos muy pertinente.

El programa consiguió incorporar 7 Asociaciones Civiles de Usuarios (ACU) en lugar de las 4 que tenía planeadas, con lo que superó su meta planteada. Sin embargo, no se consiguió desincorporar la totalidad del volumen de agua que se tenía planeado. Esto tuvo que ver con una reserva de la SHCP y con el desistimiento de usuarios que al final no aceptaron la renuncia al derecho de agua.

El programa cuenta con definiciones y cuantificaciones de sus poblaciones lo cual refleja que se han destinado esfuerzos para tener un diseño adecuado.

El programa ha realizado cambios en su MIR con base en recomendaciones que se le han hecho, lo que refleja que están orientados a la mejora continua.

● Fortalezas

Tiene un diseño sencillo, que facilita su operación.

Busca la reducción del sobreconcesionamiento de agua, lo cual puede generar beneficios ambientales muy importantes.

El programa cuenta con definiciones y cuantificaciones adecuadas de sus poblaciones.

El programa ha realizado cambios en su MIR derivado de recomendaciones que se le han hecho.

Lo anterior deja ver que el programa está orientado a la mejora continua.

● Retos y Recomendaciones

Es preciso definir si es el instrumento más eficiente para reducir el sobreconcesionamiento, es probable que atraiga a beneficiarios que no iban a consumir el agua de por sí, por lo que su adicionalidad quedaría en entredicho. Se propone que se explore, por lo menos a nivel conceptual, la alternativa de implementar sistemas de medición y monitoreo y ajustar las tarifas de agua a un nivel tal que desaparezca el sobreconcesionamiento. Esta propuesta resulta particularmente relevante pues se está observando que los usuarios están desistiendo de renunciar a sus derechos de agua y que incluso a veces se amparan para evitarlo.

Con base en su operación en 2011 y 2012 sería útil que el programa hiciera un ejercicio de lecciones aprendidas y buenas prácticas para su replicación en otros DR

- Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

El Programa de Adecuación de Derechos de Uso de Agua tiene el objetivo de contribuir a equilibrar la oferta sustentable de las fuentes de abastecimiento de agua con los volúmenes de agua concesionados a las Asociaciones Civiles de Usuarios de los distritos de riego sobre concesionados para alcanzar niveles sustentables y generar beneficios ambientales importantes. En 2012, el programa incorporó tres Asociaciones Civiles de Usuarios más a las planeadas, superando su meta. Asimismo, es de reconocer el esfuerzo del programa al realizar modificaciones en su estructura de la MIR con la finalidad de contar con mejores definiciones y cuantificaciones. Sin embargo, un reto importante para el programa es la implementación de sistemas de medición y monitoreo que permita hacer más eficiente el sobreconcesionamiento del agua. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

- Opinión de la Dependencia (Resumen)

En general se considera que el equipo evaluador entendió de manera importante el objetivo y la operatividad del programa. Al considerar la mayoría de los comentarios expresados por la CONAGUA y de la SEMARNAT, el documento final refleja en gran medida la esencia del quehacer del programa. Del avance de indicadores y análisis de metas 2012, sugieren poner especial énfasis en cuidar los tiempos para la publicación de los lineamientos y si el atraso es ajeno a él que se haga explícito en el informe de Cuenta Pública; al respecto la Gerencia de Distritos de Riego (GDR) reitera que la meta no alcanzada obedeció a dos factores: la reserva presupuestal aplicada por la SHCP y a que algunos usuarios al final no aceptaron renunciar a su derecho de agua. Del hallazgo relevante señalado, recomiendan la elaboración del diagnóstico específico al Programa, por lo que será relevante su contratación ya que no contamos con el personal para hacerlo de manera interna.

De los retos y recomendaciones señalan que es preciso definir si es el instrumento más eficiente para reducir el sobredimensionamiento (lineamientos del programa) y por ello proponen explorar, por lo menos a nivel conceptual, la alternativa de implementar sistemas de medición y monitoreo y ajustar las tarifas de agua a un nivel tal que desaparezca el sobreconcesionamiento. En opinión de la GDR y tomando en cuenta las disposiciones legales vigentes, el programa, es hoy por hoy, la mejor alternativa para reducir el sobreconcesionamiento y sobredimensionamiento de los distritos de riego. Por la divergencia manifiesta, es conveniente que un tercero elabore el análisis recomendado. Para una mejor comprensión y orientación de mejoras a los indicadores del programa, en futuras evaluaciones debe contemplarse más reuniones de trabajo entre el equipo consultor y los responsables del programa.

Indicadores de Resultados

Fin

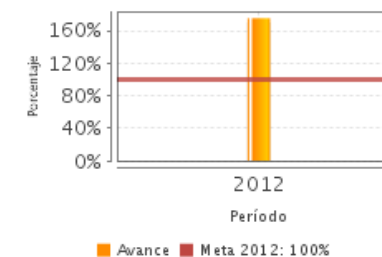
Contribuir para que los volúmenes de agua concesionados en distritos de riego estén acordes con la disponibilidad sustentable de las fuentes de abastecimiento mediante la reducción de los volúmenes de agua concesionados.

Propósito

Asociaciones Civiles de Usuarios con volúmenes de agua para riego superiores en un 20% a la disponibilidad de las fuentes de abastecimiento reducen el volumen de agua concesionado.

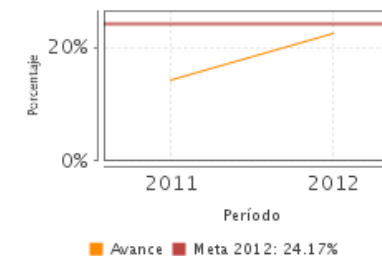
1. Asociaciones Civiles de Usuarios con títulos de concesión modificados

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2012
Porcentaje	2012	Bianual	100.00	175.00	175.00



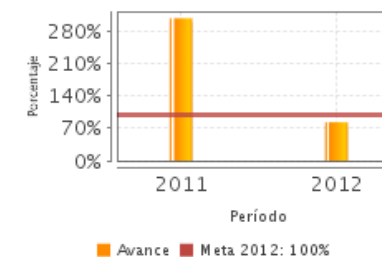
2. Reducción acumulada de volúmenes de agua concesionados en los Distritos de Riego de la primera etapa.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Anual	24.17	22.50	14.11



3. Recuperación de volúmenes de agua concesionados en el ejercicio fiscal.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Trimestral	100.00	83.56	308.71



SD: Sin Dato ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

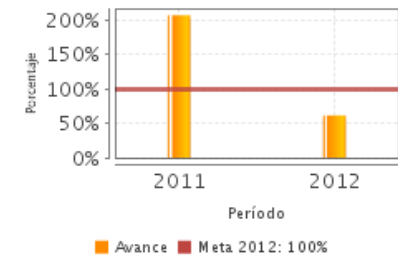
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Apoyos económicos entregados a las Asociaciones Civiles de Usuarios que aceptaron reducir su volumen de agua concesionado para riego.

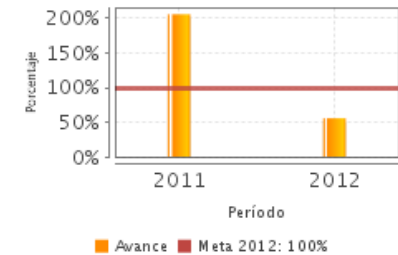
1. Radicación de recursos a las Asociaciones Civiles de Usuarios (ACU s) que participan en el programa.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Mensual	100.00	61.57	206.77



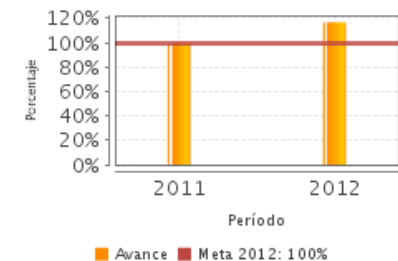
2. Presupuesto formalizado en Convenios de concertación

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Trimestral	100.00	55.70	205.80



3. Solicitudes de las asociaciones civiles de usuarios sancionadas

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Mensual	100.00	116.67	100.00



SD: Sin Dato ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Lineamientos (2012), Matriz de Indicadores de Resultados (2011, 2012), Avances del Programa (2013), Avance en los Aspectos Susceptibles de Mejora (2013), Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto (2012), Definición y Justificación de las Poblaciones (2012), Evaluación de Diseño (2011), Justificación de Avances de los Indicadores respecto a sus Metas (2012)

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada por el programa fue suficiente, precisa y de calidad para realizar la evaluación. No se proporcionó plantilla de población atendida, la construimos a partir de otros documentos que integraron.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres
- Costo de la Evaluación: \$ 88,571.429
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
2. Coordinador de la Evaluación: Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
3. Correo Electrónico: alejandro.guevara@ibero.mx
4. Teléfono: 5559504130

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Eréndira León Bravo eleon@coneval.gob.mx (55) 54817297

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Comisión Nacional del Agua

Datos del Titular:

Nombre: David Korenfeld Federman
Teléfono: 51744000 ext 1000
Correo Electrónico: david.korenfeld@conagua.gob.mx